



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL 14 OCT. 2019

DECRETO EXENTO Nº 5972

VISTOS:

- 1) Decreto Afecto Nº 2.195 de fecha 11 de Diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2019.
- 2) El Decreto Exento Nº 3753 del 25 Junio del 2019 que delega a Don EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ como Alcalde Subrogante

CONSIDERANDO:

- 3) La Factura Nº 21784 del 02 de Octubre de 2019 "REPARACIONES BBCC LIMITADA." RUT: 76.376.530-K O/C Nº 2595-701-CM19
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 5) DESE, el alta a las especies mencionadas para su incorporación física al registro de Inventario administrativo del servicio e inclusión en las hojas murales que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	DESTINO	VALOR
1870	C	LAPTOP HP 240 G6 I3 7020 U	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (MARIA TERESA HENRIQUEZ)	\$ 297.468
1871	C	ALL IN ONE ANVANTAGE PENTIUM GGB 1TR 10 PRO 21.5	REGISTRO SOCIAL DE HOGARES (MARIA TERESA HENRIQUEZ)	\$447.973

TOTAL \$ 745.441

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL




EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

PRU/ECH/ARC/RVO/ocu

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2).
- 2.-Archivo Adquisiciones.
- 3.-Archivo.